

LIC. MARIA ESTHER BAZUA RAMIREZ

TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL AYUNTAMIENTO DE CULIACAN

PRESENTE.-

TESTIMONIO
ING. MOISES GUADALUPE TIRADO IRIBE
TESTIGO SOCIAL 001

TESTIMONIO DEL ING. MOISES GUADALUPE TIRADO IRIBE, TESTIGO SOCIAL CON FOLIO DE REGISTRO 001, DESIGNADO POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL AYUNTAMIENTO DE CULIACAN, MEDIANTE OFICIO SIN NUMERO DE FECHA 19 DE DICIEMBRE 2022, A SU VEZ DESIGNADO MEDIANTE OFICIO OIC-DT-605-2023 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE 2023, PARA ATESTIGUAR EL PROCESO DE LICITACIÓN N°: AYTO-LOPSRMES-23-CP/ID-168, PARA LA OBRA DENOMINADA:

“PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE FRENTE A ESCUELA PRIMARIA DIANA LAURA RIOJAS, ENTRE CALLE ALFA (ARROYO) Y AV. MANUEL J. CLOUTHIER, EN LA COLONIA FRANCISCO I. MADERO, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN DE ROSALES, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA”



ANTECEDENTES.-

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 40 FRACCION I Y IX DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, RECIBI NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL AYUNTAMIENTO DE CULIACAN PARA ATESTIGUAR LAS ETAPAS Y EVENTOS DEL PROCESO DE LICITACIÓN N°: AYTO-LOPSRMES-23-CP/ID-168, REFERENTE A LA OBRA "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE FRENTE A ESCUELA PRIMARIA DIANA LAURA RIOJAS, ENTRE CALLE ALFA (ARROYO) Y AV. MANUEL J. CLOUTHIER, EN LA COLONIA FRANCISCO I. MADERO, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN DE ROSALES, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA".

EN EL PORTAL DE COMPRANET SINALOA SE ENCONTRARON DISPONIBLES PARA ESTE EVENTO, LA CONVOCATORIA, LAS BASES DE LICITACION, EL CATALOGO DE CONCEPTOS Y EL PROYECTO EN FORMATO PDF.

SE REVISARON LAS BASES DE LICITACION, EL CATALOGO DE CONCEPTOS Y EL PROYECTO.

CONVOCATORIA.-

EL AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, con recursos provenientes del Programa Inversión Municipal Directa, según Oficio de Autorización No.TM/AUT-194/2023 fechado el 16 de Octubre de 2023, convoca a las personas físicas y morales que están en posibilidades de llevar a cabo la construcción de Obras Públicas a precios unitarios y tiempo determinado que a continuación se describe:

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE FRENTE A ESCUELA PRIMARIA DIANA LAURA RIOJAS, ENTRE CALLE ALFA (ARROYO) Y AV. MANUEL J. CLOUTHIER, EN LA COLONIA FRANCISCO I. MADERO, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN DE ROSALES, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA.

PRESUPUESTO BASE: \$2,529,665.12 (SON DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 12/100 M.N.)

INFORMACIÓN GENERAL								
Fecha de publicación de la convocatoria y número de licitación	Límite para adquirir bases	Fechas					Plazo de ejecución de los trabajos	Capital contable mínimo requerido \$
		Visita a la obra	Juntas de aclaraciones	Recepción y apertura de las propuestas	Inicio de la obra	Termino de la obra		
08-Noviembre-2023 AYTO-LOPSRMES-23-CP/ID-168	15- Noviembre- 2023 de 10:00 a 14:00 Hrs	21- Noviembre -2023 10:00 Hrs	24-Noviembre- 2023 10.00 Hrs.	07-Diciembre- 2023 10.00 Hrs.	19- Diciembre -2023	17-Marzo- 2024	90 dias naturales	\$850,000.00

Señados

PRESUPUESTO BASE.-

EL PRESUPUESTO BASE PARA ESTA LICITACION ES DE \$2'529,665.12 (DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 12/100 M.N.), IVA INCLUIDO.

PERIODO ESTIMADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS.-

FECHA DE INICIO: 19 DE DICIEMBRE 2023

FECHA DE TERMINACION: 17 DE MARZO 2024

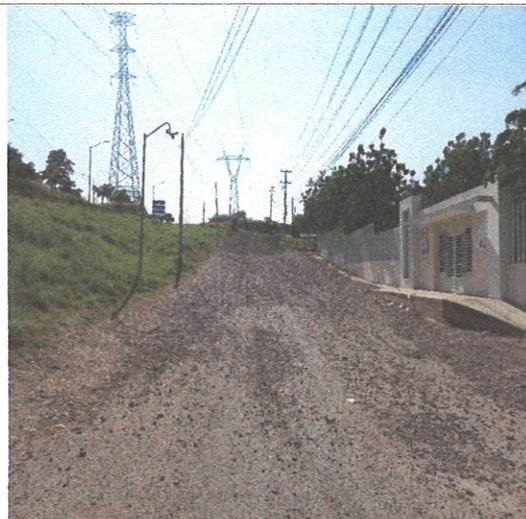
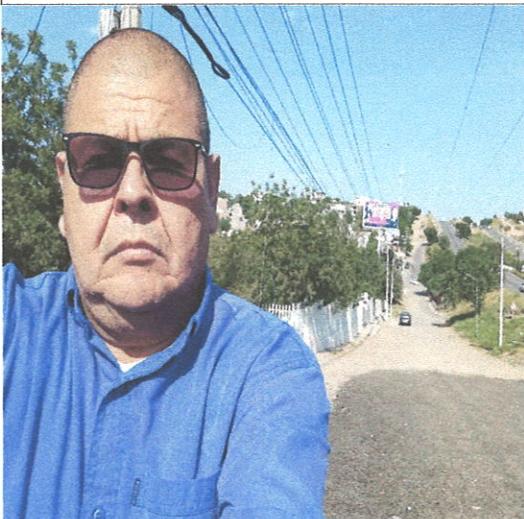
PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS.-

90 (NOVENTA) DIAS NATURALES

VISITA DE OBRA.-

LA VISITA DE OBRA SE LLEVO A CABO EL DIA 21 DE NOVIEMBRE 2023 A LAS 10:00 HORAS, CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

NO ASISTIO NINGUNA EMPRESA



Almas

JUNTA DE ACLARACIONES.-

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVO A CABO EN LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE CULIACAN EL DIA 24 DE NOVIEMBRE 2023 A LAS 10:00 HORAS. DICHO ACTO ESTUVO PRESIDIDO POR EL ING. ADRIAN SANCHEZ ANGULO, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, Y EL ING. MOISES GUADALUPE TIRADO IRIBE, TESTIGO SOCIAL.

A ESTA JUNTA DE ACLARACIONES ASISTIERON EN CALIDAD DE OBSERVADORES LAS SIGUIENTES EMPRESAS, BAJO LA CONDICION DE REGISTRAR SU ASISTENCIA Y ABSTENERSE DE INTERVENIR EN CUALQUIER FORMA EN ESTE ACTO, EN TERMINOS DEL ARTICULO 39 NUMERAL II PARRAFO II DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.:

NO ASISTIO NINGUNA EMPRESA

CONFORME AL ARTICULO 48, FRACCION III DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y A LAS BASES DE LICITACION APARTADO.- DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION, PARRAFO SEGUNDO.- JUNTA DE ACLARACIONES, PUNTO 4; EN LAS CUALES SE SEÑALA QUE LAS SOLICITUDES DE ACLARACION DEBEN DE ENTREGARSE 24 HORAS ANTES DE LA FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, MEDIANTE COMUNICACIÓN ESCRITA A LA CONVOCANTE A LA DIRECCION INDICADA EN LAS BASES DE LICITACION, DE TAL FORMA QUE LA FECHA Y HORA LIMITE PARA LAS EMPRESAS PARA ENTREGAR SUS SOLICITUDES DE ACLARACION FUE EL DIA 23 DE NOVIEMBRE 2023 A LAS 10:00 HORAS.

NO SE REGISTRARON SOLICITUDES DE ACLARACION EN LA DIRECCION INDICADA EN LAS BASES DE LICITACION.

COINCIDEN TODOS LOS PRESENTES EN QUE NO EXISTE DUDA ALGUNA SOBRE EL CATALOGO DE CONCEPTOS, PROYECTOS, LAS BASES LICITACION Y SOBRE EL LUGAR DE LOS TRABAJOS.



APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS.-

EL EVENTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVO A CABO EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACAN EL DIA 07 DE DICIEMBRE 2023, INICIANDO A LAS 10:00 HORAS Y CONCLUYENDO A LAS 10:30 HORAS DEL MISMO DIA. DICHO ACTO ESTUVO PRESIDIDO POR EL ING. JESUS CEVERO ASTORGA FELIX, SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACAN, POR EL LIC. MIGUEL ANGEL MENDOZA FELIX, SUPLENTE DEL VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACAN, POR EL L.C.F. GUILLERMO LEON CASTRO, SUPLENTE DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACAN, POR LA ARQ. ADDIS MARELY ROMERO BAEZ, VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACAN, POR LA LIC. DENIS VELARDE SANCHEZ, REPRESENTANTE DE LA SINDICA PROCURADORA, POR EL ING. MARCO VINICIO MEZA JIMENEZ, REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, Y POR EL ING. MOISES GUADALUPE TIRADO IRIBE, TESTIGO SOCIAL.

A LA HORA INDICADA DIO INICIO LA RECEPCION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, NOMBRANDO EL ING. JESUS CEVERO ASTORGA FELIX A CADA UNA DE LAS EMPRESAS QUE MANIFESTARON INTERES EN PARTICIPAR, LAS CUALES SE RELACIONAN A CONTINUACION:

No.	LICITANTE
1	COORDINACION CONJUNTA DE LA CONSTRUCCION S.A. DE C.V.
2	COMATRU S.A. DE C.V.
3	COFELA SOLUCIONES INTEGRALES S.A. DE C.V.
4	CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECHANICAS ZARE S.A. DE C.V.

Jesús Cevero Astorga Félix

UNA VEZ RECIBIDAS LAS PROPOSICIONES EN SOBRES CERRADOS E INVIOLABLES, SE PROCEDIO A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS EN EL ORDEN QUE FUERON RECIBIDAS, Y SIN ENTRAR AL ANALISIS DETALLADO DE SU CONTENIDO, SE REALIZO UNA REVISION CUANTITATIVA DE LA

DOCUMENTACION PRESENTADA RESPECTO A LA SOLICITADA EN LAS BASES DE LICITACION.

POSTERIORMENTE, EL ING. JESUS CEVERO ASTORGA FELIX, EL ING. MARCO VINICIO MEZA JIMENEZ Y UN REPRESENTANTE DE LOS LICITANTES FIRMARON EL TOTAL DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y REGRESANDOLOS A SU SOBRE CORRESPONDIENTE.

A CONTINUACION, SE DETALLAN LOS NOMBRES DE LOS LICITANTES Y EL IMPORTE DE SUS PROPUESTAS:

No.	LICITANTE	IMPORTE S/IVA
1	COORDINACION CONJUNTA DE LA CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	2'176,318.76
2	COMATRU S.A. DE C.V.	2'158,656.78
3	COFELA SOLUCIONES INTEGRALES S.A. DE C.V.	2'169,418.82
4	CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECAICAS ZARE S.A. DE C.V.	1'962,671.22

LA CONVOCANTE INFORMA, QUE DE ACUERDO AL ARTICULO 53 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, UNA VEZ QUE SE REALICE LA EVALUACION CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACION, EN EL CASO DE LA EVALUACION DE LA PROPUESTA TECNICA POR EL METODO DE PUNTOS Y PORCENTAJES, Y EN EL CASO DE LA EVALUACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA POR EL METODO DE TASACION ARITMETICA; EL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS EMITIRA UN DICTAMEN, EL CUAL SERVIRA COMO BASE PARA EL FALLO.



EVALUACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS.-

LA EVALUACION CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVO A CABO EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACAN EL DIA 12 DE DICIEMBRE 2023, INICIANDO A LAS 10:00 HORAS Y CONCLUYENDO A LAS 11:30 HORAS DEL MISMO DIA. DICHO EVENTO ESTUVO PRESIDIDO POR EL ING. JESUS CEVERO ASTORGA FELIX, SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACAN, EL LIC. MIGUEL ANGEL MENDOZA FELIX, SUPLENTE DEL VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACAN, EL L.C.F. GUILLERMO LEON CASTRO, SUPLENTE DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACAN, LA ARQ. ADDIS MARELY ROMERO BAEZ, VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACAN, LA LIC. DENIS VELARDE SANCHEZ, REPRESENTANTE DE LA SINDICA PROCURADORA, EL LIC. HERIBERTO VILLANUEVA ZAZUETA, SUPLENTE DEL VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACAN, Y EL ARQ. LIBRADO VERDUGO VALENZUELA, CIUDADANO DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACAN, Y EL ING. MOISES GUADALUPE TIRADO IRIBE TESTIGO SOCIAL.

LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS SE REALIZARON CON BASE EN EL ARTICULO 53 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y A LAS BASES DE LICITACION, COMO A CONTINUACION SE DETALLA:

I.- METODO DE PUNTOS Y PORCENTAJES PARA LA EVALUACION DE LA PROPUESTA TECNICA.

II.- METODO DE TASACION ARITMETICA PARA LA EVALUACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA.

III.- QUE LOS PROFESIONALES TECNICOS QUE SE ENCARGARAN DE LA DIRECCION DE LOS TRABAJOS, CUENTEN CON LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD NECESARIA PARA LLEVAR LA ADECUADA ADMINISTRACION DE LOS MISMOS.



IV.- QUE LOS LICITANTES CUENTEN CON LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION ADECUADO, SEA O NO PROPIO, PARA DESARROLLAR LOS TRABAJOS QUE SE CONVOCAN.

V.- QUE LA PLANEACION INTEGRAL PROPUESTA POR EL LICITANTE PARA EL DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS SEA CONGRUENTE CON LAS CARACTERISTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS MISMOS.

VI.- QUE LOS PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS DESCRITOS POR EL LICITANTE DEMUESTREN QUE ESTE CONOCE LOS TRABAJOS A REALIZAR Y QUE TIENE LA CAPACIDAD Y EXPERIENCIA PARA EJECUTARLOS SATISFACTORIAMENTE. DICHO PROCEDIMIENTO DEBE SER ACORDE CON EL PROGRAMA DE EJECUCION CONSIDERADO EN SU PROPUESTA.

VII.- EL PROGRAMA DE EJECUCION DE SEA FACTIBLE DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO.

VIII.- LAS CARACTERITICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEAN LOS REQUERIDOS POR LA AUTORIDAD CONVOCANTE.

IX.- VERIFICARA QUE LA CAPACIDAD LEGAL, TECNICA Y ECONOMICA QUE ACEDITA EL LICITANTE POR SI O A TRAVES DE SU REPRESENTANTE Y PERSONAL TECNICO PROFESIONAL, GARANTICE LA CORRECTA Y CONTINUA EJECUCION DE LOS TRABAJOS Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA.

X.- VERIFICARA QUE LOS PROGRAMAS ESPECIFICOS SEAN CONGRUENTES CON EL PROGRAMA DE EROGACIONES DE EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS.

XI.- NO SON OBJETO DE EVALUACION LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS POR LA CONVOCANTE QUE TENGAN COMO PROPOSITO FACILITAR LAS PRESENTACIONES DE LAS PROPUESTAS Y AGILIZAR LA CONDUCCION DE LOS ACTOS DE LA LICITACION, ASI COMO CUALQUIER OTRO REQUISITO, CUYO INCUMPLIMIENTO POR SI MISMO, NO AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.

A).- LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS POR PUNTOS Y PORCENTAJES SE AJUSTARON AL PROCEDIMIENTO SIGUIENTE:



I.- LA PUNTUACION O UNIDADES PORCENTUALES A OBTENER EN LA PROPUESTA TECNICA PARA SER CONSIDERADA SOLVENTE Y, POR TANTO, NO SER DESECHADA, SERA DE CUANDO MENOS 37.5 DE LOS 50 MAXIMOS QUE SE PUEDEN OBTENER EN SU EVALUACION.

REVISION TECNICA:

EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS PROCEDIO A LA REVISION TECNICA CUALITATIVA DE MANERA DETALLADA PARA ESTABLECER LA SOLVENCIA EN SU ASPECTO TECNICO DE ACUERDO AL ARTICULO 53 FRACCION I, METODO DE PUNTOS Y PORCENTAJES.

LICITANTES SUSCEPTIBLES A REVISION TECNICA

No.	EMPRESA
1	COORDINACION CONJUNTA DE LA CONSTRUCCION S.A. DE C.V.
2	COMATRU S.A. DE C.V.
3	COFELA SOLUCIONES INTEGRALES S.A. DE C.V.
4	CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECAICAS ZARE S.A. DE C.V.

A ESTOS 4 LICITANTES CUYAS PROPUESTAS SE CONSIDERARON SUSCEPTIBLES A EVALUACION EN SU ASPECTO TECNICO, SE LES APLICO EL METODO DE PUNTOS Y PORCENTAJES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 53 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y AL NUMERAL 19 INCISO J DE LAS BASES DE LICITACION, SEÑALANDO QUE EL LICITANTE DEBERA OBTENER EN SU PROPUESTA TECNICA AL MENOS 37.50 PUNTOS DE LOS 50 MAXIMOS QUE SE PUEDEN OBTENER, PUNTAJE MINIMO REQUERIDO PARA CONSIDERARLAS SOLVENTES, DE ACUERDO AL ARTICULO 53 INCISO A FRACCION I DE LA CITADA LEY.



COMO RESULTADO DEL ANALISIS DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE OBTUVIERON LOS SIGUIENTES PUNTAJES:

No.	EMPRESA	PUNTAJE TECNICO OBTENIDO
1	COORDINACION CONJUNTA DE LA CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	33.40
2	COMATRU S.A. DE C.V.	43.50
3	COFELA SOLUCIONES INTEGRALES S.A. DE C.V.	42.80
4	CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECHANICAS ZARE S.A. DE C.V.	41.40

UNA VEZ REALIZADO EL ANALISIS CUALITATIVO COMO SU VALORACION POR EL METODO DE PUNTOS Y PORCENTAJES DE LAS PROPUESTAS TECNICAS, LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS SE CONSIDERAN DESECHADAS POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS TECNICOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA ARTICULO 53 INCISO A FRACCION I QUE A LA LETRA DICE: LA PUNTUACION O UNIDADES PORCENTUALES A OBTENER EN LA PROPUESTA TECNICA PARA SER CONSIDERADA SOLVENTE Y, POR TANTO, NO SER DESECHADA, SERA DE CUANDO MENOS 37.50 DE LOS 50 MAXIMOS QUE SE PUEDEN OBTENER EN SU EVALUACION, SON LOS SIGUIENTES:

	EMPRESA	PUNTAJE TECNICO
1	COORDINACION CONJUNTA DE LA CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	33.40

[Handwritten signature]

DE LO ANTERIOR, SE DETERMINO CONSIDERAR SOLVENTES EN SU ASPECTO TECNICO LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES QUE SE ENLISTAN A CONTINUACION POR HABER OBTENIDO UNA PUNTUACION DE AL MENOS 37.50 DE

LOS 50 PUNTOS QUE SE PUEDEN OBTENER, LAS CUALES SERAN SUJETAS A TASACION ARITMETICA EN SU PROPUESTA ECONOMICA:

No.	EMPRESA	PUNTAJE TECNICO
1	COMATRU S.A. DE C.V.	43.50
2	COFELA SOLUCIONES INTEGRALES S.A. DE C.V.	42.80
3	CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECHANICAS ZARE S.A. DE C.V.	41.40

REVISION ECONOMICA:

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 53 INCISO B) FRACCION V INCISO A) DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y A LAS BASES DE LICITACION, TOMANDO COMO REFERENCIA EL PRESUPUESTO BASE DE LA OBRA DETERMINADO POR LA CONVOCANTE Y EL 90% (NOVENTA POR CIENTO) DE DICHO PRESUPUESTO, TENEMOS LO SIGUIENTE:

PRESUPUESTO BASE	\$2'180,745.79	S/IVA
90% PRESUPUESTO BASE	\$1'962,671.21	S/IVA

RANGO: \$2'180,745.79 S/IVA A \$1'962,671.21 S/IVA

UNA VEZ REALIZADA LA REVISION CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS DE LOS LICITANTES **COMATRU S.A. DE C.V. Y COFELA SOLUCIONES INTEGRALES S.A. DE C.V.**, SE DETERMINO QUE ESTAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ECONOMICOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, A ESTAS PROPUESTAS SE LES APLICO EL METODO DE TASACION ARITMETICA DE ACUERDO AL ARTICULO 53 INCISO B) DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y A LAS BASES DE LICITACION.

Sinaloa

EMPRESA	IMPORTE S/IVA	DIFERENCIA	RESULTADO
COMATRU S.A. DE C.V.	2'158,656.78	\$170,959.68	SOLVENTE
COFELA SOLUCIONES INTEGRALES S.A. DE C.V.	2'169,418.82	\$176,798.40	SOLVENTE

A CONTINUACION SE RELACIONAN LAS PROPUESTAS ECONOMICAS PRESENTADAS Y LAS QUE POR NO CUMPLIR CON LAS BASES DE LICITACION FUERON DESECHADAS Y LAS CAUSAS QUE LO MOTIVARON:

PROPUESTAS DESECHADAS EN LA REVISION ECONOMICA:
CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECHANICAS ZARE S.A. DE C.V.
CAUSA: EL LICITANTE CALCULA DE MANERA ERRONEA EL ANALISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL CON 52 DOMINGOS, DEBIENDO SER 53 DOMINGOS, DE ACUERDO CON EL CALENDARIO 2023

LAS PROPUESTAS ECONOMICAS ACEPTADAS SON:	
LICITANTE	IMPORTE S/IVA
COMATRU S.A. DE C.V.	2'158,656.78 (GANADOR)
COFELA SOLUCIONES INTEGRALES S.A. DE C.V.	2'169,418.82

FALLO.-

EN BASE A LA EVALUACION REALIZADA POR EL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACAN, SE CONCLUYE QUE EL LICITANTE **COMATRU S.A. DE C.V.**, CUMPLE CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION DE ESTA CONVOCATORIA, PRESENTA LA PROPUESTA ECONOMICA MAS BAJA DE

Finalizado

ACUERDO A LA TASACION ARITMETICA REALIZADA POR EL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACAN, POR LO QUE EL MONTO A CONTRATAR PARA ESTA LICITACION ES DE **2'158,656.78 (DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 78/100 M.N.)**, MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO POR EL MONTO DE **\$345,385.08 (TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 08/100 M.N.)**, DANDO UN TOTAL DE **\$2'504,041.86 (DOS MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL CUARENTA Y UN PESOS 86/100 M.N.)**, INFORMANDO DE ESTO MEDIANTE FALLO EL ING. JESUS CEVERO ASTORGA FELIX, SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITE DE OBRAS PUBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACAN A LAS 14:00 HORAS DEL DIA 13 DE DICIEMBRE 2023, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES.

DOY POR ASENTADO, QUE TODAS LAS ETAPAS DE ESTA LICITACION SE LLEVARON A CABO EN ESTRICTO Y TOTAL APEGO A LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, DE MANERA CLARA Y TRANSPARENTE.

CON LA EMISION DE ESTE TESTIMONIO, DOY POR TERMINADA MI PARTICIPACION COMO TESTIGO SOCIAL EN TODAS LAS ETAPAS Y EVENTOS DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA No. AYTO-LOPSRMES-23-CP/ID-168.

ATENTAMENTE:



ING. MOISES GUADALUPE TIRADO IRIBE

TESTIGO SOCIAL 001

CULIACAN, SINALOA, A 14 DE DICIEMBRE 2023